

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

PROVINCIA: Trimestre, 5 pesetas.—Estranjero: trimestre, 10 pesetas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º DEB. APARTADO 657

SENCILLAS: Cuarta plaza, 30 cént. Nueva: tercera plaza, 40 cént. 2.ª plaza, 50 cént. 1.ª plaza, 60 cént. Recibidos, 1.50.—Segunda plaza, precios convencionales.

Los dedos, huéspedes

Aparte de la falta de propósito firme para gobernar debidamente, échase de ver en todo la ausencia de capacidad en los hombres que ocupan el Poder.

Natural es que se preocupen de la actuación que realizan los trabajadores, y más en una época tan crítica como la presente; pero lo que no se concibe es que teniendo tantos medios de información, cuando suponen lo que van a hacer tales o cuales elementos sociales desbarren en grado extraordinario.

Llevamos varios días leyendo noticias de carácter oficioso, en las que se da a entender que el Gobierno se prepara para hacer frente o perseguir un movimiento huelguístico nacional próximo a estallar.

¿De dónde sacan los ministros que estamos abocados a semejante movimiento? ¿Qué datos sirven de fundamento a su creencia?

De un movimiento obrero general no hay anuncio. Lo hay, sí, de que los sindicalistas catalanes se proponen verificar huelga general el 17 del corriente; lo hay también de que los obreros asturianos, ante la desatención del Gobierno a varias reclamaciones, siendo la principal la readmisión de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte, piensan recurrir a la huelga general en momento oportuno. ¿Se deduce de estas dos noticias la proximidad de un movimiento obrero en toda España? No.

Los sindicalistas, opuestos en su casi totalidad a la lucha electoral, podrán efectuar la huelga por ellos acordada el día 17.

No la harán seguramente los obreros asturianos, porque, habiendo resuelto acudir a ella en momento oportuno, no lo es para ellos el presente mes. ¿Por qué? Bien sencillo. Porque, siendo partidarios casi todos los trabajadores de Asturias de la acción política, tienen sumo interés en que se efectúen las elecciones anunciadas, y no van a imponer el aplazamiento de éstas o a procurar que se efectúen en condiciones desfavorables a las izquierdas, a las que ellos pertenecen, efectuando ahora una huelga.

Lo que les sucede a los trabajadores de Asturias ocurreles a los de casi toda España: anunciadas las elecciones legislativas, quieren que no sufran aplazamiento ni se hagan en malas condiciones, y, por lo tanto, no puede entrar en sus cálculos efectuar un movimiento huelguístico en el período electoral.

¿Cómo todo esto, que le es fácil a un Gobierno conocerlo, no lo ha tenido en cuenta el actual?

¿Es que ignora que todas las izquierdas ansían que se reúna el nuevo Parlamento para que sean puestos en libertad cuantos están en cárceles y presidios por delitos políticos y sociales?

¿Es que no sabe que esas mismas izquierdas, y principalmente los trabajadores, esperan las elecciones del día 24 para hacer que los individuos del Comité de huelga cambien su traje de presidiario por la toga del legislador?

¿Es que no se ha enterado de que en las referidas elecciones piensan las izquierdas sobrepasar la victoria que alcanzaron en las elecciones municipales?

Pues no se explica que nada de esto ignore el Gobierno, porque todo ello se ha anunciado, y no una sola vez, sino muchas.

Es, pues, ridículo que cuando la clase trabajadora tiene un gran interés en que las elecciones legislativas no sufran aplazamiento, ni se verifiquen sin la libertad necesaria, el Gobierno adopte medidas especiales y muestre temores de que en pleno período electoral realice aquella una huelga que alcance a todo el país.

No hace falta talento; basta un poco de sentido para comprender que semejante movimiento es totalmente imposible.

¿Carecerán nuestros gobernantes de esa mediana cualidad que poseen casi todos los ciudadanos? Así parece, porque no de otro modo puede explicarse que se les antojen los dedos huéspedes.

Pablo IGLESIAS

ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

CANDIDATURA POR MADRID

Roberto Castrovido Sanz | Alejandro Lerroux García
Melquiades Alvarez | Pablo Iglesias Posse
Emilio Menéndez Pallarés | Julián Besteiro Fernández

¡¡Volad estos nombres, ciudadanos!! ¡¡Solamente éstos!!!

Sobre la inversión de unas pesetas

Recibimos la siguiente carta:
«Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La concesión de las 2.000 pesetas como recompensa a los humanitarios servicios prestados por esta Orden y Comisión en el Puesto de Socorro de los Cuatro Caminos, con motivo de los sucesos de agosto, fué hecha en virtud de instancia de la presidencia de esta Orden, en la que se hacía constar la inversión en dicho Puesto de Socorro de 700 pesetas pertenecientes al fondo de la Comisión, y en particular del destinado al Consultorio y reorganización de los botiquines.

De estas 2.000 pesetas reclamó su parte la Comisión de Tetuán de las Victorias, y el ministro de la Gobernación entregó la indemnización a la Asamblea suprema de la Cruz Roja para que ella la distribuyera. Esta, teniendo en cuenta los servicios prestados por cada una, entregó 280 pesetas a la Comisión de Tetuán, y 1.720 pesetas a la de Universidad-Chamberí, con indicación especial de que 700 pesetas se destinasen a reposición de los fondos invertidos, y el resto, 1.020 pesetas, para gratificar al personal y mejora del material de Ambulancia en la forma que la Junta de gobierno juzgara oportuno.

Esta Junta de gobierno, con atribuciones amplias, y teniendo en cuenta el carácter humanitario y completamente gratuito (dato que indudablemente olvidó su comunicante), acordó destinar el 50 por 100 (510 pesetas) a mejorar el material de Ambulancia y las otras 510 pesetas a pequeño estímulo o indemnización del personal (que no asciende más que a 35 ó 40 individuos).

La gratificación personal se entregó por la presidencia en reunión especial de la Ambulancia, a la que se hicieron estas manifestaciones. La inversión de las 510 pesetas dedicadas a la mejora del material de ambulancia, y de las 700 de botiquines y material sanitario se justificará, según costumbre, en las cuentas que presentará a la Junta general correspondiente, con única derecho a intervenir en la distribución de sus fondos.

Un tuego como final: es el de que publique mi firma al pie de este comunicado, para que vea el diario de su digna dirección que la Junta de gobierno de la Orden del Dos de Mayo, primera Comisión de la Cruz Roja, por lo mismo que obra con nobleza y honradez, puede y quiere decir dónde están esas pesetas, a la vez que aparece el nombre de quien contesta, ya que por deseo especial, seguramente, no ha aparecido el del que pregunta.

Mil gracias, señor director. De usted afectísimo seguro servidor, que su mano estrecha, Doctor Ramón Antolin Becerro, presidente accidental (vicepresidente primero) de la Orden del Dos de Mayo, primera Comisión de la Cruz Roja.
Madrid, 8 febrero 1918.

Sólo una aclaración: la comunicación que recibimos venía firmada, y el firmante no nos pedía la supresión de su firma. Lo hicimos nosotros para evitarle el perjuicio que le pudiera sobrevenir particularmente, haciéndonos, como es nuestra costumbre, responsables de lo que publicáramos.

No extrañe el doctor Antolin-Becerro nuestra pregunta. ¡Hay tantas cosas que preguntarse, y a las que no se responderá, seguramente, con la prontitud y la corrección que él lo ha hecho!

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

de las víctimas de la crueldad conservadora.

	Pesetas.
Suma anterior.....	13.257,50
Madrid.—Juventud de las izquierdas, distrito del Congreso, 15; J. Fernández L. de Guervara, 0,50; D. F. E., 25; F. A. G., 1; Gil, 2; P. A. G., 1; J. T. Gómez, 1; G. M. Martín, 0,50.....	46
Barruelo.—Producto de una suscripción hecha por la Juventud Socialista.....	90
Almansa.—Sociedades obreras.....	30
Valencia.—Sociedad de carpinteros.....	20
Pantoja y Alameda.—Cinco ferroviarios.....	1,25
Villaseca.—Cuatro ferroviarios.....	1
Suma total hasta hoy....	13.445,75

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Patrón para reuniones electorales

Ahí va el que ha dado, en forma de nota, el capitán general de Cataluña:

«Con objeto de que los trabajos de propaganda que requiere el presente período electoral tengan la mayor libertad posible mientras no sean motivo u ocasión de alteración del orden público, la autoridad militar de esta región ha dictado las instrucciones oportunas a los distintos alcaldes y comandantes militares de esta provincia. Tanto los candidatos como los electores podrán ejercer libremente sus derechos, celebrando mítines y reuniones como en circunstancias normales, y únicamente será prohibida la emisión de conceptos que puedan alterar el orden público. A la libertad de propaganda espera la autoridad que sabrán corresponder, tanto los oradores como el público. El patriotismo y la discreción de unos y otros impedirán caer en exaltaciones y apasionamientos que, si siempre son impropios, en las circunstancias actuales son inadmisibles y en modo alguno habrán de permitirse.»

Como los alcaldes y los comandantes militares son los encargados de determinar cuáles son los conceptos que pueden alterar el orden público, no hay que decir la libertad que gozarán los ciudadanos que hagan uso de la palabra en esas reuniones.

Y no digamos nada de las exaltaciones y apasionamientos que el patriotismo impide. ¡Qué cosas se les ocurren a los capitanes generales!

Y todo esto pasa en Cataluña, formando parte del Gobierno dos regionalistas.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

En el feudo de La Cierva

Las Sociedades obreras de esta cuenca minera y las de esta población acordaron, en asamblea magna, presentar como candidatos para la próxima contienda electoral a tres de los compañeros presos en esta ciudad, y que constituirían en agosto el Comité de huelga.

Los nombres de Caballero, Anguiano y Saborit fueron acogidos por los antidinásticos con verdadera satisfacción.

Haciéndolos suyos, comenzamos a trabajar desde aquel momento por su triunfo.

Este resurgir del elemento republicano y socialista de Cartagena y sus contornos ha puesto de acuerdo a todos los caciques, que tratan por todos los medios de violentar las conciencias en provecho propio.

En esta circunscripción no se han hecho elecciones más que en contados sitios; por aquí han triunfado siempre los que ha querido D. José Maestre, yerno del acaudalado minero D. Miguel Zapata, conocido por estas tierras con el apodo de *el Lobo*.

Este cacique clervista ha sido durante muchos años dueño y señor de vidas y haciendas. No se creará que empleamos la hipérbola conociendo a su jefe, el hombre del año 1909.

Produce ira ver como un hombre habilidoso, pero sin talento, zaño en su estilo, y más que juriscónsulto rábula, ha tenido sometida a su feudo la provincia de Murcia.

El cantón cartagenero, que un día fué faro de la libertad, ha gemido durante veinte años bajo la férula de D. Juan de La Cierva. No creemos que haya en España otra provincia que supere a ésta en caciquismo; ni Bergamín, el hábil, ni la ardilla romanonesa le igualan en Málaga y Guadalupe; ni siquiera Riestra, formando políticamente con sus argucias a González Besada, ha podido darle lecciones de gramática parda, perdonémoslo lo vulgar del término—al cacique de Murcia.

Por estas tierras se atropella impunemente a los hombres, no sólo en sus ideas, sino en sus intereses y en sus propias personas. Aquí se cuentan asesinatos políticos, cuyos autores no han sido buscados.

Por estas tierras se conocen fallos absolutos del Jurado en crímenes de esta especie, fallos denigrantes para esta liberal institución, y todo ello debido a la influencia del ex republicano federal D. Juan de La Cierva y Peñafiel.

Como el periódico dispone de poco espacio, por hoy hacemos punto, prometiéndole volver sobre este tema, señalando la posición de las fuerzas políticas de la provincia y dando a conocer al propio tiempo los gatuperios que han hecho otras veces y que ahora intentarán realizar para obtener el triunfo en la próxima lucha electoral.

Lucio MARTÍNEZ

Cartagena, febrero 1918.

DESPUES DEL MITIN

LERROUX SE RATIFICA

Dos afirmaciones, especialmente, de las hechas por Lerroux en la Casa del Pueblo restaban una gravedad que debía alarmar a determinados elementos: la insistencia en su opinión de que las elecciones no se verificarían, y la referente a las visitas que le hicieron algunos militares por aquellos agitados días de junio.

Un redactor de *El Sol* ha hablado con el señor Lerroux para preguntarle si ratificaba aquellas afirmaciones.

—Sigo creyendo—contestó el jefe radical—que de un momento a otro puede surgir algo gravísimo que trastorne todos los proyectos.

Añadió que ni podía decir lo que sabía, ni podía decir tampoco que no sabía nada. Si el rey lo ignora es que le engañan.

Negó—no podía menos—que se tratara de una huelga general. Es en la negativa en que le podemos acompañar. En cuanto a su creencia de que pueda haber un cataclismo inesperado es puramente personal. Nosotros, como nada sabemos, podemos desde luego decir que no sabemos nada.

—¿Es cierto—preguntó también a Lerroux el redactor de *El Sol*—que las Juntas militares le buscaron a usted en el mes de junio?

—Exactísimo—contestó el Sr. Lerroux—; me buscaron y yo me apresuré a movilizar mis fuerzas en Barcelona.

EL ASUNTO VITÓRICA

Ayer publicaba el Sr. Vitorica una carta en la que afirmaba que el Sr. Alcalá Martín, antes de formular las acusaciones que contra él ha lanzado, le había dirigido una carta, que obra en poder del presidente de la Asociación de la Prensa.

Decía también que había llevado a los Tribunales al Sr. Alcalá Martín.

Este compañero en la prensa publica hoy la siguiente carta, desmintiendo a del señor Vitorica:

«Sr. D. Juan Vitorica.

Muy señor mío: En *El Sol*, hoy, publica usted un comunicado en el que afirma que yo le escribí una carta en la que le comunicaba con llevar a cabo esa campaña si no me había enviado una respuesta. Tal imputación es falsa. Jamás le escribí a usted, y, para que detalle tan interesante se esclarezca en forma, denuncié el hecho a los Tribunales.

Le requiero para que publique el facsímil de la supuesta carta.

La campaña la he anunciado a varias personas mucho antes de la fecha en que usted coloca a esa carta, que no quiero calificar.

Mi conciencia está más tranquila que nunca, y todos cuantos me conocen saben que mi pluma, modesta, jamás se ha vendido, y en no pocos negocios municipales se ha pretendido el soborno, que supe rechazar dignamente.

Aplaudo su decisión de llevarme a los Tribunales, porque ello me dará amplio margen para demostrar los cargos que he formulado contra usted, calga quien calga y pese a quien pese.

Y nada más.—Alfonso Alcalá Martín.»

Agresión de los moros

TÁNGER 8.—En la madrugada del lunes último, un grupo de moros montañeses atacó el campamento establecido por los trabajadores empleados en la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, en el trozo comprendido entre el zoco de T'Ziata y Alcázarquivir.

La Sección a que esta parte de las obras pertenece lleva construídos dos puentes, y en la actualidad tiene un tercero sobre el río Nietz, de cuya obra estaba encargado el agente de la Compañía del ferrocarril, D. José Matarrán.

Los moros atacaron el campamento, y en la refriega resultaron muerto el encargado de las obras y herido un obrero indígena.

Los moros saquearon las tiendas y se apoderaron de las caballerías.

El cadáver del Sr. Matarrán fué trasladado a Alcázarquivir, y ayer se verificó el entierro.—C.

Un proceso menos

Por noticias que nos remite el compañero Anselmo Belinchón, de Cuenca, sabemos que ha sido sobresido el proceso que se seguía en dicha capital contra él, contra el padre político de José Ortega y contra José López y López, de Madrid.

Los tres estaban procesados por el delito de rebelión y excitación a la revolución, según el caprichoso parecer del juez militar que instruyó primeramente la causa. Como era de esperar, por falta de pruebas, el juez civil ha tenido que sobreeser el proceso.

Felicítamos a los tres desencantados.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

Partido Socialista

La Agrupación Socialista de La Arboleda pone en conocimiento de todas las colectividades que tiene para la venta medallas con el busto de nuestro querido compañero Pablo Iglesias, al precio de 15 pesetas el 100, e *Himnos al Primero de Mayo*, al mismo precio.

UN NUEVO LIBRO DE SENADOR

EL TORO DE LIDIA

Don Julio Senador Gómez ha publicado un nuevo libro. El nombre del autor de *Castilla en escorbros* en la cubierta de una nueva obra es incentivo suficiente para que cuantos se preocupen de su nutrición espiritual la lean con avidez. *No pidáis pan, pedid tierra*, se titula el libro a que nos referimos. Título sugerido, expresivo. El libro es, como obra de crítica, admirable. D. Julio Senador Gómez, en ese estilo tan recio, tan musculino, de que ha dado pruebas gallardas en *Castilla en escorbros*, cierra contra los detentadores de la tierra, contra los explotadores de los que la cultivan. Obra de combate, sus acerbas censuras alcanzan a los partidos políticos españoles, sin excepción, que sostienen o toleran el injusto, el inmoral sistema de la propiedad de la tierra.

Como todas las obras de audacias demolidoras, la del notario de Frómista, es contradictoria en su parte constructiva. Senador destruye, crea rebeldías. Pero no edifica. Su orientación política tiene la culpa. Su libro, para ser completo, le falta una afirmación de fe socialista. Hay pasajes de la obra en que parece surgir. Pero en seguida se arrepiente...

Don Julio Senador Gómez cree necesaria la organización de un partido del trabajo en España que proclame el derecho «de los hombres a la vida de los hombres; y, como consecuencia, el derecho al trabajo; y, como consecuencia, el derecho a servirse de los instrumentos del trabajo; y, como consecuencia, el derecho al uso libre del suelo nacional en la porción que cada uno necesite; y, como consecuencia, el derecho de cada uno al producto íntegro de su trabajo...» Pero, ¿para qué esta innecesaria adaptación del partido laborista a España? ¿No existe el Partido Socialista Obrero? En su programa, ¿no se satisfacen estas aspiraciones, todavía más amplia, más concreta, más humanamente?

Que la burguesía puede responder a los aumentos de salario con la elevación de los artículos de consumo es fenómeno previsto y comentado por nuestros teóricos. Kausky explica este fenómeno suficientemente. ¿Mas qué hacer? ¿No reclamar aumentos de salario? Si económicamente está peor el proletariado que hace cincuenta años, no es, no puede ser, por las huelgas. Esta afirmación es, sin pretenderlo, su réplica. D. Julio Senador, eminentemente burgués. Con ella estarán conformes los propietarios de las condiciones. Y de Lassalle a nuestros días las predicaciones socialistas sobre formas y constituciones son muy condicionadas... Pero, sin pretenderlo, estamos haciendo labor pedantesca y crítica. Y no es ese nuestro propósito. Ni, aunque lo tuviésemos, podríamos cumplirlo dignamente.

Don Julio Senador Gómez cree necesaria la formación de un grupo laborista, verdaderamente intelectual, por creer que desconocemos todos el verdadero enemigo.

«Se me ocurren estas reflexiones—agrega—porque acabo de leer el manifiesto dirigido a las Juventudes Socialistas de España por la Federación de Juventudes Socialistas de Madrid.

Es un vibrante documento lleno de pasión, y, desde luego, simpático por su sinceridad; pero que a mí me entristece, porque estoy viendo, a través de sus exhortaciones, una magnífica fuerza condenada a extinguirse sin provecho, como embotada contra un bloque de algodón, desde el momento en que considera *fiabilidad suficiente* la guerra a la Monarquía por considerarla culpable de las calamidades del país, cuando, en realidad, el culpable es otro muy diferente.»

A esto el autor de *No pidáis pan, pedid tierra* califica de engaño parecido al que el lidiador hace víctima al toro de lidia para que acuda al trapo y deje libre al hombre... El toro de lidia, en este caso, es el pueblo...

Que tan alto ingenio haya comentado un manifiesto de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas es algo que a los jóvenes socialistas debe satisfacerlos y halagarnos. Ya podemos afirmar que el manifiesto citado tiene algún valor. Ahora bien; este halago personal no debe cegarnos hasta impedir ver la injusticia con que el autor de *Castilla en escorbros* lo juzga. No puede ser nunca *fiabilidad suficiente* de las Juventudes Socialistas combatir la Monarquía. Quédate esto para los jóvenes republicanos. Nuestra empresa es de más empeño. Nuestros ideales, más amplios. Como socialistas aspiramos no a derribar un régimen político, sino a derribar un régimen social. No basta con poner República donde hay Monarquía. Hay que terminar con las clases sociales para que, sin privilegios económicos, deje de haber explotados y explotadores, y haya sólo hombres. Hombres libres, inclinados al bien y protegidos por la justicia. Es decir, que no haya esclavos, porque dejan de existir los señores.

Pero este ideal de socialización de los medios de producción, de transformación de la propiedad, de privada en colectiva, ¿no es hacer tan insensibles que no veamos los obstáculos que se oponen al avance de nuestras doctrinas? ¿Nos ha de perturbar hasta no dejarnos observar los estragos que en nuestro país hace la política del régimen monárquico? Esta es la cuestión. Y por ser tan clara combatimos a la Monarquía, símbolo de todas las injusticias que D. Julio Senador Gómez con tanta exactitud señala y califica. Los jóvenes socialistas, que, por serio, no podemos cifrar nuestras aspiraciones en una variación de forma, sino de esencia, tenemos que favorecer esa misma transformación. Y combatimos la Monarquía porque es lo inmediato, lo que está frente a nosotros, donde se ampara el burgués, donde se cobijan los privilegios todos para combatir hoy a la burguesía y los privilegios y seguir combatiéndolos mañana. Partidarios

de la desaparición de los ejércitos, hemos de contentarnos hoy con hacer del ejército un poder del pueblo. Enemigos de la Iglesia, no podemos dejar de combatir los excesos clericales. Creyentes sinceros de que sin que desaparezca el régimen capitalista no podrán existir verdaderas democracias, no podemos abandonar el ayudar a la instauración de sistemas que, siendo burgueses, sean más democráticos que los actuales. Esta es nuestra posición ideal; creemos que acertada y fuerte.

Sr. D. Julio Senador Gómez. Maestro y amigo, pues que para un joven la amistad suprema es la de sus maestros. Y usted lo es. Admita una lección de quien apenas si aprovecha para ser su discípulo. Usted piensa y siente en socialista. Su puesto está en nuestro Partido. En él puede realizar una hermosa obra. Una obra útil, y la utilidad es la suprema belleza de esta clase de obras. El Partido Socialista tiene una mayoría de obreros del campo. De trabajadores que sienten y padecen todos los horrores del régimen de propiedad de la tierra, que usted con tanto acierto señala. De trabajadores que no se satisfacen, como usted, con el impuesto directo. Quiéren más. Trabéjen por conseguir más. Y usted, con el conocimiento que tiene de este hondísimo problema, puede hacer mucho para orientar la acción socialista agraria. Su puesto está en nuestro Partido. Venga a él. Acepte esta lección del último de los jóvenes socialistas. De quien es desde hace tiempo su admirador. De quien le tiene a usted como maestro dilectísimo. No se empeñe usted en manejar, sin darse cuenta, el trapo rojo que engaña al toro de lida.

A. LOPEZ BAEZA

LA PIRATERIA ALEMANA

OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

La noticia del nuevo torpedeamiento de un vapor español por los submarinos alemanes ha impresionado vivamente a la opinión, que esperaba atenta el resultado de la nota enviada a Alemania por el torpedeamiento del *General*, cuando es sorprendida por este nuevo ultraje de los submarinos que supone el torpedeamiento del *Sebastián*. Felizmente, el espíritu público parece comenzar a reaccionar, no obstante los esfuerzos de la propaganda germanofóbica, y en todas partes se condenaban ayer estas repetidas agresiones, no habiendo ningún bochero capaz ni de intentar siquiera una atenuación de los últimos torpedeamientos. El Gobierno no tenía anoche nuevos informes acerca del torpedeamiento del vapor *Sebastián*. Esperaba recibirlos hoy, porque el ministro de Marina los ha solicitado con urgencia de las autoridades del ramo residentes en Canarias, y es seguro que inmediatamente se hará una reclamación.

Los estrenos

EN EL INFANTA ISABEL

Ayer tarde se estrenó en el teatro de la calle del Barquillo, con un regular éxito, una obra de D. Pablo Parellada, intitulada *Colonia veraniega*.

De los tres actos en que está dividida la comedia, especialmente los dos primeros transcurren en una constante carcajada del público.

El tercer es inferior. El asunto que ha servido de base a *Melitón González* para escribir esta obra es sumamente sencillo, y a veces casi infantil. Sin embargo, como el Sr. Parellada escribe con mucha gracia, y sabe mover bien los muñecos, *Colonia veraniega* es preferible al sinnúmero de comedias en que los retrucanos o las frases de mal gusto son el todo.

Muy bien todos los intérpretes, en general, siendo de lamentar tan sólo que a la señorita Pardo no se le pueda llamar ya en justicia *Merceditas*.

LA GUERRA

Durante el día de ayer no se han registrado acciones de importancia en el frente de batalla. Los partes oficiales sólo hablan de algunos golpes de mano y pequeños combates entre patrullas.

El *Daily News*, de Londres, dice que en una conversación que tuvo Hindenburg con los periodistas alemanes, el día 19 de enero, les afirmó el propósito de hacer su entrada en París en el próximo mes de abril.

Telegrafían de Salónica que el rey de Grecia llegó anteayer a Salónica y recibió a las autoridades militares aliadas en el palacio del Gobierno. Hoy había de salir el rey Alejandro para el frente aliado en la Macedonia.

El Almirantazgo inglés ha rectificado el número de víctimas del *Tuscania*. Según los últimos informes, se salvaron 2.235 personas y perecieron 166.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Los principales asuntos tratados en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fueron: adhesión al homenaje al *Doctor Thebussem*, que se aprobó; designación de los concejales señores Garrido, Crespo, Villamil, Fraite, Osorio y Aguilera para la Comisión especial que ha de estudiar las bases de ingreso de personal administrativo; nombramiento del Sr. García Cernuda como jefe del Consejo de Administración de la Fábrica del gas; nombramiento para formar la Comisión del abastecimiento de pan de los señores Crespo, Gavilán, duque de Almodóvar, Ramos y García Miranda. El conde de Limpías fue designado para la Comisión que estudie el establecimiento de una Cooperativa panificadora.

Se hizo el nombramiento de los nuevos vocales asociados. Entre las proposiciones que pasaron a las Comisiones respectivas, hubo una del Sr. Alvarez R. Villamil pidiendo la municipalización del servicio de pompas fúnebres.

Se discutió la cuestión del pan, exteriorizando algunos conceptos su desconfianza en la eficacia de las medidas que se han adoptado, y procurando el alcalde hacerles ver que son excelentes. Los hechos se encargaron de desmentirlos.

Y, después de algunos ruegos y preguntas de menor interés, se levantó la sesión. Una más del año.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

La ampliación de la fe notarial.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de la Presidencia sobre ampliación de la fe notarial.

En él se dispone que serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados a Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: Magistrados de Audiencia territorial y provincial, abogados fiscales de propiedad, secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias, secretarios de juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones, aspirantes a la Judicatura, excedentes de las carreras judicial y fiscal, notarios en excedencia voluntaria, registradores de la Propiedad, funcionarios de los Cuerpos Jurídicos militar y de la Armada, abogados del Estado y catedráticos de Universidades o Institutos que tengan la condición de letrados.

Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos o apoderados no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el reglamento del Notariado.

Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presencien o de las manifestaciones que se les hagan, a requerimiento de un elector, interventor, candidato o apoderado.

La habilitación de los funcionarios será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales, quienes previamente, en un plazo determinado, publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia una lista de todas las personas que en la jurisdicción puedan ser habilitadas.

El desempeño de la función que la habilitación confiere es obligatorio, y los habilitados sólo podrán excusarse por causas legítimas, alegadas ante el presidente de la Audiencia territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la lista en el *Boletín Oficial*.

Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

El elector, candidato o apoderado que, a falta de notarios disponibles, desee la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitará del presidente de la Audiencia territorial, antes del jueves que precede a la elección, expresando la sección o secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado.

El presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los notarios, por virtud de los requerimientos de que éstos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que hayan de actuar en cada distrito electoral, sujetándose a ciertas reglas que se establecen en el decreto.

Los funcionarios habilitados percibirán, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada caso de habilitación. A este efecto las solicitudes irán acompañadas de la consignación, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, de la cantidad correspondiente al número de habilitaciones pedidas.

Dichas Secretarías de gobierno se cuidarán de pagar a los habilitados la indemnización señalada y de reintegrar a los solicitantes en aquellos casos en que no se haya otorgado la habilitación.

Después del día de la elección de diputados a Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral.

Mitín en Linares.

LINARES, 7.—Se ha celebrado un mitín en la Casa del Pueblo. Enorme concurrencia llenaba los salones y las calles adyacentes. Hízose la presentación del candidato, compañero Alvarez Angulo, recibido con ovaciones, reinando entusiasmo indescriptible.

Hablaron Ruiz Ollas, en representación de la Federación obrera; Palacios, por los federales, y Accino, reformista. Presidió Lorite.

Todos combatieron el caciquismo, e hizo el resumen Angulo, dando cuenta de las gestiones encomendadas por la Casa del Pueblo en el asunto del abastecimiento de carbones; censuró la política de Burell, retándole a dar cuenta de sus gestiones en controversia. Expuso el programa del Partido Socialista, que defende en el Congreso, estimulando a los obreros a redimirse del caciquismo, prometiendo mejoramiento a aquéllos y desarrollo del trabajo a la población.

Aprobáronse con entusiasmo las gestiones de Angulo. Créese seguro el triunfo del candidato socialista. El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas al candidato, que recorrerá el distrito.—C.

Nombramiento de candidato.

SANTANDER, 8.—La Agrupación Socialista ha designado candidato para las próximas elecciones al camarada Francisco Largo Caballero.

Con tal motivo existe gran entusiasmo entre los afiliados, que se disponen a luchar por que el triunfo de nuestro compañero sea un hecho.—C.

Regionalistas rechazados

EL FERROL, 9.—Al ir a empezar un mitín regionalista, en el teatro Jofre y en el que tomarían parte los señores Rabola y Dalmay, se produjo un escándalo tan grande que el acto tuvo que ser suspendido.—C.

Lo que dice García Prieto

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas a mediodía, en su despacho oficial del ministerio de Estado, manifestando que no tenía ninguna noticia especial que comunicar, y añadiendo que había sometido a la firma de don Alfonso el decreto referente a la distribución del algodón.

Tengo noticia — dijo luego el presidente — de que la Confederación Nacional del Trabajo insiste en sus trabajos para plantear la huelga general el día 18; pero no parece que haya una gran unanimidad, pues mucha gente obrera comprende los graves perjuicios que ocasionan estos movimientos.

Refiriéndose después al torpedeamiento del vapor español *Sebastián*, manifestó que el ministro de Marina tiene las primeras noticias telegráficas del torpedeamiento, habiendo pedido a las autoridades ampliación de detalles,

con objeto de enviar la información al jefe del Gobierno.

«Tan pronto como yo la reciba — añadió el presidente — la estudiaré con todo detenimiento para poder ocuparnos en Consejo de este nuevo ataque a nuestra Marina mercante.»

El presidente dijo que al salir de Palabio encontró al embajador de Italia y al ministro de Servia, que acudían a cumplimentar a D. Alfonso.

Momentos después de abandonar el ministerio de Estado los periodistas recibió el señor García Prieto un pliego urgente del ministerio de Marina, que se supone fuera la información relativa al torpedeamiento del vapor *Sebastián*.

DICE BAHAMONDE

Al recibir hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas les afirmó que la tranquilidad en España era completa.

Añadió que en una fábrica de bombillas eléctricas de Barcelona, donde aun continuaba el paro, han entrado ayer al trabajo todos los obreros.

Afirmó que D. Marcelino Domingo ha salido, en viaje de propaganda electoral, para Manresa, y que en Cuzcurrita (Logroño) se han declarado en huelga 50 obreros del campo.

Las negociaciones de Brest-Litowski

Al cabo de unos cuantos días de incomunicación, los delegados rusos de Brest-Litowski han podido telegrafiar al Instituto Smolny, participando que la delegación austroalemana exigía concluir toda discusión, firmando inmediatamente la paz separada, a lo que habíase opuesto unánimemente los delegados rusos.

Añadiase en este despacho que, a pesar de la negativa, creían Trotsky y sus compañeros de delegación que los austroalemanes no se atreverían a romper las negociaciones.

Un despacho posterior de Petrogrado dice que asegura que los delegados rusos han marchado ya de Brest-Litowski, dando por terminadas las negociaciones.

Los Consejos de guerra

BARCELONA, 8.—Han sido aprobadas por el capitán general las sentencias dictadas por un Consejo de guerra contra el paisano Alfonso Pérez García, a quien se condena a un año de prisión correccional y a seis meses de la misma pena por dos artículos aparecidos en *La Lucha*.—C.

Conferencia de Barriobero

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, explicará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia don Eduardo Barriobero.

El tema que desarrollará será el siguiente: «El Jurado en España: su actuación en los Tribunales de justicia y su función en la vida ciudadana.»

La entrada será pública.

Las Compañías de ferrocarriles

Siguen los siniestros.

VALENCIA, 9.—En la estación de Almansa chocaron dos mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales. Quedaron destrozados y fuera de la vía siete coches.

El tren correo de Madrid, a causa de este choque, estuvo detenido siete horas en Alpeira.—F. S.

Nuestros muertos

BARRUELO, 8.—El compañero Crescenciano Bilbao, secretario de la Juventud Socialista, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Diego a consecuencia de una pulmonía.

A su entierro, que fué civil, acudieron bastantes compañeros.—Escarfo.

Enviamos al compañero Bilbao nuestro sincero pésame por la pérdida de su hijo.

LA ARBOLEDA, 9.—El compañero Eugenio Coillo, afiliado a esta Juventud, ha tenido la desgracia de ver morir a su madre. Acompañamos en su sentimiento a dicho compañero y le damos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.—C.

EL HOMENAJE A COSTA

Ayer se verificaron en Madrid varios actos de homenaje al insigne polígrafo D. Joaquín Costa.

A las cuatro de la tarde se descubrió la lápida colocada en la fachada de la casa número 5 de la calle del Barquillo, donde vivió Costa.

Concurrió al acto, oficialmente, el Ayuntamiento de Madrid y varias representaciones oficiales y el Sr. Salillas pronunció un elocuente discurso encomiástico, al que contestó con otro el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Por la noche se celebró una velada en el Ateneo, en la que pronunciaron discursos los Sres. Zulueta (D. Luis), Ortega y Gasset y Salillas.

Por último, el Círculo federal conmemoró también el aniversario del león de Graus con una velada, que presidió D. Tomás Costa, hermano del gran escritor, y en la que hablaron varios oradores.

Por cierto que el delegado de la autoridad, cuando alguno de los que hablaron se refirió a los sucesos de agosto, se apresuró a intervenir, amenazando con suspender el acto si se seguía por aquel camino.

Como si fuera posible, al hablar de Costa, no referirse a hechos del régimen que él, con toda la fuerza de su palabra robusta y ardiente, hubiera condenado con tanta violencia como el que más!

También nosotros queremos adherirnos, con esta ocasión, en las columnas de EL SOCIALISTA, al homenaje a aquel grande hombre, a quien en vida hubimos de profesar sincero afecto, y en muerte nuestra honda admiración.

En la junta general celebrada anoche por la Juventud Socialista Madrileña se acordó consistir en acta el recuerdo de los jóvenes socialistas hacia el ilustre Costa.

Los maestros de escuelas públicas, privadas y de Centros obreros que necesitan libros o material para escuelas diríjanse al compañero Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se les servirá cuanto necesiten, a precios económicos.

El hambre nacional

En Madrid

El ramo de la construcción.

La Comisión designada por las Juntas directivas de las Sociedades obreras del ramo de construcción estuvo ayer tarde en el domicilio de la Sociedad central de arquitectos, cuya Directiva mantuvo un amplio cambio de impresiones acerca del conflicto creado por el exorbitante encarecimiento de los materiales.

Solicitaron los comisionados obreros el apoyo de los arquitectos para el caso de que los patronos cumplieren su anunciado propósito de declarar el locant o realizar escalonadamente el despido del personal, dejando en el desempleo a millares de obreros.

Los arquitectos prometieron a sus visitantes que influirían cerca de los patronos para que desistiesen de llevar a vías de hecho una u otra medida.

Manifestó también la Junta directiva de la Sociedad de arquitectos su propósito de dirigirse al presidente del Consejo de ministros solicitando que, una vez tasados los materiales de construcción, se reformen los precios en ejecución o en proyecto, aumentando al mismo tiempo un 20 por 100 en los jornales, por creerlo de absoluta justicia, y encareciendo la necesidad de que el Estado anuncie a subasta nuevas obras y active las empezadas para contrarrestar la crisis de trabajo producida por la paralización de las obras particulares.

Terminó la cordialísima entrevista de la Junta directiva de los arquitectos y de la Comisión de obreros con el acuerdo de permanecer en constante relación para todo lo que se refiriera a este asunto.

En Teruel

Habrà trigo y harina.

TERUEL, 8.—La escasez de harinas va a quedar resuelta. Han sido convocados los trigueros, que se comprometen a traer 300.000 kilos de trigo al precio de tasa, y dejar, además, el 20 por 100 de cuanto exporten, que les será pagado al mismo precio.—C.

En Valencia

El arroz y el carbón.

VALENCIA, 8.—El Sindicato de comestibles ha telegrafiado al Gobierno pidiendo que no se autorice la exportación de arroz sin que los acaparadores garanticen el consumo de la región hasta la nueva cosecha.

Un representante portugués ha adquirido arroz en cáscara para sembrarlo en su país. Con él irán buen número de agricultores valencianos que plantarán y cultivarán arroz en Portugal.

Espérase que lleguen hoy cinco vagones de carbón vegetal, que se distribuirán entre almaceñistas y detallistas.

Hace un mes se pidió carbón mineral de Asturias para la Fábrica de gas, sin que hasta la fecha se haya designado siquiera el vapor que ha de traerlo. La partida que trajo el *Wenceslao* se está agotando, y si no llega pronto una nueva remesa volverá Valencia a quedar a oscuras.

En León

Aglomeración de mercancías.

LEÓN, 8.—El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al presidente del Comité de transportes, manifestándole que en la reunión celebrada por los industriales y comerciantes se acordó pedir que se resolviera la situación de las mercancías aglomeradas en las estaciones de la provincia, y especialmente en la capital.—C.

En Valladolid

Protesta de los agricultores.—Faltan carbón y patatas.

VALLADOLID, 8.—Los labradores insisten en su campaña de protesta contra la tasa del trigo, que estiman injusta, mientras disfrutan precio libre otros artículos que ellos consumen.

Toma cuerpo la idea de celebrar en Valladolid una Asamblea magna de agricultores, donde se exteriorizará la protesta.

Sigue faltando carbón; también escasean las patatas, y las pocas que se expenden son de pésima calidad.

La inspección facultativa ordenó inutilizar 500 arrobas de este tubérculo, que no reúnen condiciones para el consumo.—C.

En Almería

Manifestación.—Los pescadores. Las obras del puerto.

ALMERÍA, 8.—En Gádor se produjo una manifestación de mujeres y niños pidiendo mejoras en los jornales de los obreros y protestando contra la carestía y la escasez de las subsistencias.

El alcalde prometió poner coto a los abusos de los expendedores y evitar que falten artículos de consumo.

A causa de que los remitentes no querían comprar el pescado, negáronse los pescadores a hacerse a la mar.

El gobernador y el comandante de Marina consiguieron solucionar el conflicto, y en lo sucesivo volverán los pescadores a sus faenas.

En la sesión de la Junta de Obras del puerto, al ocuparse el vocal Sr. Muñoz del proyecto de obras pendientes de ejecución, propuso que se redactase un nuevo telegrama al Gobierno en términos enérgicos, y si la respuesta no es satisfactoria que se reúna la Junta en sesión extraordinaria para adoptar resoluciones.—C.

Protestas

LA ARBOLEDA, 8.—Organizado por la Casa del Pueblo, de esta localidad, se ha celebrado el domingo, día 3, un mitin de protesta contra los atropellos llevados a cabo por las autoridades de Barcelona, Málaga, Alicante, Nobles y demás poblaciones.

Hablaron, entre otros, el compañero Gregorio Ibero, de Bilbao, y nuestro querido compañero Constantino Turiel.

La concurrencia fué grande, que aplaudió ardentemente a los oradores.—C.

ELCHE, 8.—El lunes, 5 del actual, a las ocho y media de la noche, celebró la Juventud Socialista de esta localidad un grandioso mitin en el teatro Llorente.

En él se pidió el abaratamiento de las subsistencias, la amnistía para todos los presos y procesados por delitos políticos y protestar contra las atrocidades de la fuerza armada contra indefensas mujeres y niños en Alicante, Barcelona y Málaga.

Hicieron uso de la palabra: por la Juventud Socialista, José Escalépez y Antonio Cañizares, y por la Agrupación, Miguel Bordonado, Francisco García y Juan Barceló, presidiendo Juan Hernández.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

ZARAGOZA.—La huelga de obreros panaderos se agrava cada día más por la intranquilidad patronal y la falta de tacto de las autoridades.

Varios cestos de pan de los hornos cuyos patronos no han concedido el trabajo diurno han sido arrojados al río.

El Comité de huelga ha sido detenido por orden del gobernador.—C.

—Los patronos peluqueros, cada vez más intranquilos, han acordado llamar a oficiales orasteros, prescindiendo de los que hoy están en huelga.

Ponemos en conocimiento de las Sociedades esta noticia para que no se dejen sorprender.

El oficial peluquero que vaya a Zaragoza a sustituir a los huelguistas es un despreciable traidor.

LA CAROLINA.—Se han declarado en huelga 150 obreros de la mina «La Manzana», perteneciente a la Sociedad «El Guindo», por haber sido despedido un obrero injustamente.

ALMERÍA.—Ha empezado la huelga en la mina «Peire».

La guardia civil, siguiendo la inveterada norma, se ha reconcentrado.

(NOTICIAS OFICIALES)

Ha dicho el subsecretario de Gobernación que ha quedado resuelta la huelga planteada en las minas de Santa Lucía (León).

Casa del Pueblo

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

Esta Sociedad celebrará la elección de los cargos vacantes mañana, domingo, en su secretaría, la cual dará principio a las nueve de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se dará por terminada para dar comienzo al escrutinio.

Asimismo celebrará junta general ordinaria los días 14, 19, 27 y 28 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones se discutirá con arreglo al orden del día reglamentario.

Grupo previsor de ebauistas y similares.

Este Grupo celebrará reunión ordinaria el domingo, a las nueve de la mañana, en su domicilio social, para tratar el orden del día reglamentario, encareciendo a los afiliados la más puntual asistencia.

«Salud y Cultura».

Mañana, domingo, a las dos de la tarde, se reunirá el Grupo en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas, si el tiempo no lo impide.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Carpinteros de taller; a las cuatro de la tarde, Juventud Socialista; a las nueve de la noche, Zapateros.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Repartidores de carne; a las cuatro de la tarde, Grupo Femenino.

ACTOS CIVILES

Los compañeros Luisa Lozano y Pedro Jiménez, de Villacarrillo (Jaén), han inscrito en el Registro civil, con el nombre de Sebastiana, una niña, hija de ambos.

ORTUELLA, 9.—Los ciudadanos Eduardo García y Escolástica Villamón han inscrito en el Registro civil un niño con el nombre de Antonio, siendo ya cuatro los que libran de las garras clericales.

Tanto la madre como el niño gozan de buena salud.—C.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO.—A las nueve y media, *Las Dolores* y *Las Colombinas*.

FINOESA.—A las cinco, *Estracalla*.—A las diez, *Estracalla*.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, *Sullivan* y *John y Thum*.—A las diez, *Sullivan* y *John y Thum*.

ODEON.—A las seis, *El amigo Teddy*.—A las diez, *El amigo Teddy*.

COMEDIA.—A las cinco, *El tranzaco*.—A las diez, *El tranzaco*.

LARA.—A las cinco y cuarto, *Pipilo*.—A las nueve y tres cuartos, *Pipilo*.

ESLAVA.—A las cuatro y media, *Domando la araca* y *Jenita*, *María* y *José*.—A las diez, *La del alba sereno*, y *José*, *María* y *José*.

INFANTA ISABEL.—A cuatro y cuarto, *A tiro limpio*.—A las seis y cuarto, *Colonia veraniega*.—A las diez y cuarto, *Colonia veraniega*.

PRICE.—A las cuatro, *Pagliacci*.—A las seis, *Marina*.—A las diez, *La Favorita*.

APOLO.—A cuatro, *Maruca*.—A las seis y media, *El niño judío*.—A las diez y cuarto, *El niño judío*.

COMICO.—A cuatro, *El rey de la martingala* y *Las buenas almas*.—A las seis y media, *Las buenas almas* y *La venganza de Arlequín*.—A las diez y cuarto, *El viaje de los Pinzones* y *Las buenas almas*.

CERVANTES.—A las cuatro, *El asesinato del doctor Ferrera*.—A seis y cuarto, *La mano que mata* o *El fantasma de palacio*.—A las diez y cuarto, *Los envenenadores* o *El corredor de la muerte*.

<